



Plaza de la Constitución, 5.  
CP. 03140, Guardamar del Segura  
(Alicante). Telf. 965729014 /  
965728857  
Fax: 965727088  
www.guardamardelsegura.es

**ANEXO IV**  
CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A  
ASOCIACIONES DE CUALQUIER TIPO Y ENTIDADES SIN  
ÁNIMO DE LUCRO DE GUARDAMAR DEL SEGURA,  
ANUALIDAD 2023

**ANNEX IV**  
CONVOCATÒRIA PER A LA CONCESSIÓ DE SUBVENCIONS A  
ASSOCIACIONS DE QUALSEVOL TIPUS I ENTITATS SENSE ÀNIM  
DE LÚCRE DE GUARDAMAR DEL SEGURA. ANUALITAT 2023

## MODELO DE AUTORIZACIÓN DEL INTERESADO PARA QUE UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PUEDA OBTENER DATOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

La/s persona/s abajo firmante/s autoriza/n al

### ÓRGANO SOLICITANTE

a solicitar de la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos relativos

### TIPO DE INFORMACIÓN

- Estar al corriente de las obligaciones tributarias  
 Nivel de renta  
 Impuesto sobre actividades económicas  
 Otros

para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el siguiente

### PROCEDIMIENTO

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo mencionado anteriormente y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

### A.- DATOS DEL INTERESADO/S

NIF

Apellidos y nombre / Razón social

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

**B.- DATOS DEL AUTORIZADOR**

(SÓLO EN EL CASO DE QUE SEA UNA PERSONA JURÍDICA O UNA ENTIDAD DEL ARTÍCULO 35.4 DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA)

NIF

Apellidos y nombre

Actúa en calidad de

Lugar, fecha y firma de los interesado/s y, autorizador, en su caso

En  , a  de  de 

**NOTA:** La autorización concedida por el firmante puede ser revocada en cualquier momento mediante escrito dirigido al organismo solicitante.

**NORMATIVA:**

- Artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Artículo 2.4 de la ORDEN de 18 de noviembre de 1999 por la que se regula el suministro de información tributaria a las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, así como los supuestos contemplados en el artículo 113.1 (actual 95.1) de la Ley General Tributaria.